

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

**REUNIÓN CODISEC N° 31-2019/31
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 02-2019/02
AUDIENCIA VECINAL N° 02-2019/02**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

Siendo las 08:11 de la mañana del día dieciséis de agosto del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	MY. PNP Aarón Zenteno Flores	Representante	Comisaría de Miraflores
7	ALF. PNP Mark Horna Medina	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
8	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegria	Miembro	Transito Sur 1
9	S3. PNP Gianpiere Piñas Benites	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
10	CAP. PNP Gabriel Prado Arenas	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
11	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
13	Dra. Janet Bernal Loayza	Miembro	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
14	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
15	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
16	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
17	Lic. Katia Martínez Quiróz	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
18	Abg. Kerry Luján Reyes	Representante	UGEL N° 7
19	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
20	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Representante	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Dr. Luis Molina Arles Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 31 del CODISEC – Miraflores, no sin antes dar la bienvenida al Director Nacional de Tránsito,

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

Transporte y Seguridad Vial, General PNP Alejandro Lam Almonte, así como al Coronel PNP Guillermo Llerena Portal, Jefe de la División de Tránsito y Seguridad Vial de Lima.

I. AGENDA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informes y Pedidos:
 - a. Comentarios del Director Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial respecto al desarrollo de los Juegos Panamericanos.
 - b. Exposición de la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, acerca de la informalidad del transporte colectivo.
 - c. Ceremonia de reconocimiento de los serenos destacados del mes de julio de 2019.
 - d. Exposición de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, resumen de la ejecución del Simulacro Nacional de Sismo seguido de Tsunami del 15 de agosto.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 30 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a su suscripción por parte de los miembros del CODISEC.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, señaló que el General de la Policía Nacional del Perú, Alejandro Lam Almonte, Director Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, comentará acerca de la experiencia que ha significado resguardar los Juegos Panamericanos, así como detalles de los próximos Juegos Parapanamericanos.

III. INFORMES Y PEDIDOS:

- a. **DIRECTOR NACIONAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL,** General PNP, Alejandro Lam Almonte, comentó que durante más de 10 días la Policía Nacional del Perú cubrió una serie de actividades con relación a los Juegos



Miraflores
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

Panamericanos y se encuentra preparados para el inicio de los Juegos Parapanamericanos. En lo que se relaciona al tránsito vehicular la experiencia fue agotadora, porque se inició el desarrollo del Plan Pico y Placa, que actualmente sigue vigente, y se está constantemente evaluando con el equipo técnico de la Municipalidad de Lima. La Policía de Tránsito comenzó a hacer actividades días previos a fin de dar un desplazamiento rápido y seguro a los diferentes atletas, autoridades y periodistas que llegaron al país; dentro de las actividades se tenían deportes que se desarrollaron en las diferentes sedes como es el caso de la VIDENA, los Polideportivos de Villa María, del Callao, sedes militares como Las Palmas, la Escuela Militar y la Escuela de Equitación; así como también se realizaron otras competencias al aire libre que, de alguna manera, involucró a las actividades normales que se desarrollan en los distritos como la maratón, la marcha atlética, triatlón y ciclismo que se realizaron en la Costa Verde; estas actividades afectaron de alguna manera el libre tránsito vehicular y peatonal principalmente en el distrito de Miraflores y a fin de no causar mayor malestar a los vecinos se efectuó un trabajo conjunto con la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial de la Municipalidad de Miraflores, para establecer rutas alternas y ver la forma de comunicar a los vecinos sobre estas actividades para que no se vean perjudicados y que durante las competencias puedan desplazarse en caso de emergencia. En la maratón 42k hubo un tiempo de aproximadamente 3 horas en que parte del distrito de Miraflores quedó encajonado dentro del circuito (triángulo) recorrido por los maratonistas, logrando establecer zonas por donde podían salir los vehículos al momento que los maratonistas no se encontraban desplazándose por el lugar y brindando seguridad a los deportistas y a los vecinos para que puedan desplazarse. Además, mencionó que el cierre de circuito de playas también afectó de alguna manera el distrito, porque hay vecinos que utilizan esa vía para desplazarse y en algunos momentos se cargó el tránsito, causando cierto malestar y congestión, por lo que la Policía de Tránsito estableció rutas alternas que con personal suficiente se pudo controlar el tráfico. Asimismo, comentó que el Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana, lo acompañó a sobrevolar el distrito en un helicóptero que la policía le puso a disposición para poder controlar el tránsito los 2 días que se efectuó la triatlón y, desde el aire, se pudo ver que en Miraflores no había mucho problema. También agradeció a nombre de la Policía Nacional del Perú la construcción del helipuerto que no solamente servirá para el distrito de Miraflores sino a todo Lima porque es un lugar estratégico donde una aeronave puede aterrizar y elevarse nuevamente para poder continuar sus operaciones. Igualmente, indicó que, con relación a los Juegos Parapanamericanos se iniciarán en breve con el desplazamiento de la antorcha olímpica, va a afectar de alguna manera el distrito de Miraflores en vista que se desplazará por las diferentes vías de Miraflores y otros distritos, durante 3 días (días particulares) con una caravana que va a circular por Miraflores de entre 15 a 20 vehículos a una velocidad aproximada de 5 a 6 kph, por lo que se establecerán

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

rutas alternas para su desplazamiento. Se coordinará con la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial de la Municipalidad de Miraflores. De otro lado, indicó que las competencias de los Juegos Parapanamericanos se realizarán fuera del distrito. También comentó que la Municipalidad de Miraflores es prácticamente el único distrito a parte de la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima que ataca frontalmente al transporte informal habiendo capturado vehículos tipo couster que cuentan con millonarias deudas en papeletas. Por último, agradeció al alcalde por el apoyo diario brindado a la Policía de Tránsito en el traslado de efectivos policiales hacia los puntos de responsabilidad e indicó que la Policía de Tránsito se encuentra presta para apoyar ante cualquier auxilio o actividad que se suscite.

ALCALDE, felicitó al General PNP Jorge Lam por el trabajo desarrollado en los Juegos Panamericanos y solicitó transmitir las felicitaciones a todo su equipo por su eficiente labor.

- b. EXPOSICIÓN DE LA SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL**, Sr. Carlos Peña Orellana, Subgerente, agradeció al General PNP Jorge Lam y al Comandante PNP Montaldo, por el trabajo en conjunto realizado con la Municipalidad de Miraflores en la lucha contra la informalidad del transporte. Además, indicó que son 163 vehículos con un historial de deudas de aproximadamente S/. 64'000.000 que han sido capturados y llevados al depósito. Se está agregando nuevos modelos de fiscalización y uno de ellos es contra el transporte de colectivos, el cual es ilegal e informal. También comentó que meses atrás en este CODISEC expuso cómo estos colectiveros pretendían formalizarse, y mostrándose a los medios como que no le querían dar permiso y se expuso que no pueden tener permiso por los niveles de inseguridad y el motivo por el cual este tipo de servicio es insostenible; es importante explicar qué se está presentando como consecuencia de la intervención a la lucha contra los colectivos, lo cual consiste en realizar una previa investigación, a través de las cámaras de fiscalización de transporte dirigida a los vehículos colectivos que con más frecuencia se desplazan por el distrito de Miraflores y esto permite tener elementos probatorios para poder designar la fiscalización a ciertos vehículos y que al ser intervenidos no puedan utilizar el argumento de que "es un familiar o son amigos", "que ellos no hacen colectivo"; en vista que se tiene notificado una lista de más de 50 placas identificadas (a continuación muestra en pantalla), placas con mayor incidencia, con mayor peligrosidad y que con mayor frecuencia vienen utilizando diversos puntos de Miraflores para realizar esta actividad. Siendo uno de ellos intervenido por el personal de Miraflores el cual contaba con S/. 200,000 en deudas por haber tenido 89 infracciones al reglamento de tránsito y que además el conductor tenía la licencia de conducir suspendida por haber acumulado puntos por faltas al reglamento de tránsito, dicho vehículo fue conducido a la comisaría de Miraflores para luego ser enviado al depósito. A continuación muestra unos videos

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

sobre distintas intervenciones realizadas por el personal de la Subgerencia de Movilidad y Seguridad Vial. Asimismo, comentó que se ha oficiado a la Fiscalía de Prevención del Delito, a la Policía Nacional del Perú (con el apoyo del General PNP Lam y el Comandante PNP Montaldo), a fin de realizar el próximo lunes 26 de agosto un agrupamiento y un operativo destinado en conjunto contra el taxi colectivo para mostrar que esta es una lucha de todos y que se tienen los pies firmes contra la informalidad. Por último, indicó que es importante mencionar que son los mismos vecinos los que están tomando conciencia de qué tipo de personas están detrás del volante de estos colectivos y ellos mismos muestran su rechazo y saludan la participación conjunta de todas las autoridades contra este tipo de transporte.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, indicó que efectivamente la última semana tal como se aprecia en el vídeo se cometieron agresiones en esa intervención, la cual fue realizada en la Av. Larco (lugar bastante transitado por vecinos y transeúntes).

JUNTAS VECINALES DE LA MM, Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante Vecinal, dio la bienvenida al General PNP Jorge Lam en nombre de los vecinos e indicó que los vecinos mirafloresinos siempre trabajan para mejorar el distrito, siendo ejemplo para otros distritos. También comentó que se siente orgulloso por su presencia, porque es un hombre que trabaja en favor de toda la ciudadanía y en los Juegos Panamericanos se pudo apreciar el buen trabajo en conjunto durante el desarrollo de los mismos. Además, indicó que después de ver la exposición del subgerente de tránsito y con los vídeos mostrados se puede apreciar a un grupo de gente negativa de la sociedad que causa el desorden y el caos. También comentó que como representante vecinal recoge muchas inquietudes de los vecinos de Miraflores y una de ellas es que las avenidas principales con transporte público, por lo que solicitó el apoyo para 3 temas: (1) las líneas de transporte que transitan invaden los carriles para el transporte particular, siendo éste amenazado por la manera de manejar, (2) la educación al recoger pasajeros, (3) formalizar la indumentaria. Asimismo, indicó que existen muchos vehículos "pirata" en Miraflores, por lo que solicitó mayor control.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, agradeció al Sr. Carrera, además indicó que se continúa con el desarrollo de la agenda.

c. CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO DE LOS SERENOS DESTACADOS DEL MES DE JULIO DE 2019:

Área Operativa N° 1

- Sereno Franck Joel Fuentes Larrea

Área Operativa N° 2

- Sereno Jonathan Oscar Ingaroca Flores



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

Área Operativa N° 3

- Sereno José Martín Quispe Villanueva

Grupo Fortaleza

- Serena Ernestina Quispe Vilchez

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, felicitó a los 4 serenos destacados en el mes de julio. De otro lado, informó a los miembros del CODISEC que el pasado 31 de julio se inauguró el Helipuerto en Miraflores ubicado en la Playa Tres Picos de la Costa Verde (a continuación muestra un video de lo mencionado). Luego mostró otro video donde se le aprecia en compañía del General PNP Jorge Lam invitado para verificar el tránsito mediante un vuelo que se hizo sobre la jurisdicción de Miraflores y desde el helicóptero el general podía dar las indicaciones del congestionamiento vehicular al personal que se encontraba en tierra para hacer los aceleramientos respectivos. Luego de ello agradece el general por la invitación de acompañarlo en el vuelo realizado sobre el distrito en el helicóptero. Por otro lado, informó que se realizó un operativo contra la explotación infantil mendicidad y trata de menores en las calles de Miraflores, y en conjunto con la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía Especializada en Trata de Personas y con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (a continuación muestra el video). Asimismo, comentó que se continuarán con estos operativos puesto que en los últimos meses se aprecia el incremento de estos hechos, donde participan mujeres con menores de edad que se dedican a la actividad de la mendicidad en las principales calles del distrito. Además, mencionó que se trasladaron a la comisaría alrededor de 24 menores de edad para las investigaciones respectivas. De otro lado indicó que el pasado miércoles 14 de agosto se instaló la Mancomunidad Lima Centro 1, conformada por los Gerentes de Seguridad Ciudadana de 8 distritos de Lima Metropolitana: Barranco, Chorrillos, Magdalena del Mar, Miraflores, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco y Surquillo; siendo elegido Miraflores para ocupar la presidencia de dicha mancomunidad en el periodo 2019-2020.

GENERAL PNP JORGE LAM ALMONTE, se disculpa puesto que tiene retirarse, no sin antes agradecer al CODISEC por la invitación, además manifestó que cada vez que se solicite su presencia acudirá, así como el apoyo comprometido hacia los vecinos indicando que el Comandante PNP Montaldo ha tomado nota de los puntos donde debe ser reforzada la presencia de los efectivos policiales. Asimismo, se coordinará con la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima para que también apoye en la labor que realizan los inspectores de transporte de la Municipalidad de Miraflores, a fin que brindar mayor presencia policial y aplacar la presencia de informales. Por ultimo, indicó que se pondrá mayor énfasis y se encuentra a disposición de quien lo requiera.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, solicitó que se muestre el video de la Juramentación de la Mancomunidad Lima Centro 1. Asimismo, indicó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana continúa reuniéndose con los presidentes de las cada una de las zonas del distrito, a fin de explicar la estrategia integral El Sereno de Mi Barrio, que se desarrolla en materia de Seguridad Ciudadana y de manera

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

conjunta con la Policía Nacional del Perú (Comisaria de Miraflores, Comisaría San Antonio, Escuadrón de Emergencia y Policía de Tránsito), mostrando un vídeo acerca de lo mencionado. También comentó que es muy importante la participación de los vecinos, para conocer acerca de sus inquietudes y problemas de las juntas vecinales y la municipalidad de Miraflores poder ayudarlos en el tema de seguridad, realizando un trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

- d. EXPOSICIÓN DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, RESUMEN DEL SIMULACRO DE SISMO DEL 15 DE AGOSTO**, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, en representación del Sr. Mario Casaretto La Torre, Subgerente, indicó que el objetivo del simulacro básicamente fue fortalecer, evaluar las capacidades de respuesta de las instituciones públicas, privadas y población en general; poniendo en práctica los planes de seguridad, protocolos, planes familiares y la activación del plan de contingencia del distrito de Miraflores. A continuación muestra en pantalla el cronograma de actividades que la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres realizó para poder planificar correctamente el simulacro desde la inauguración del plan de trabajo en el mes de junio se entregaron cartas, oficios a todas las instituciones involucradas en el simulacro, se realizó la reunión de la Plataforma de Defensa Civil donde se convocan a todas las entidades de primera respuesta del distrito y se realizó una campaña de difusión por redes sociales, volantes, de manera presencial puerta por puerta con los prevencionistas de Defensa Civil. Se realizó la reunión con los brigadistas y con las instituciones públicas y privadas. Asimismo, indicó que se escogió como escenario la avenida Comandante Espinar, en vista que hay gran afluencia de comercios, embajadas, empresas, viviendas, restaurantes, bancos, entre otros y de alguna manera se quiso poner a prueba a todas estas instituciones en una zona principal del distrito. Las entidades de primera respuesta como la Fuerza Aérea del Perú, la Gerencia de Desarrollo Humano, los Brigadistas Voluntarios, la Cruz Roja, la Policía de Rescate, el Cuerpo General de Bomberos del Perú se les asignaron tareas con diversos locales que tuvieron una participación activa en el simulacro para poder contar con los equipos para la respuesta oportuna, habiendo funcionado correctamente. Asimismo, comentó que se realizó el cierre de la vía en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la Sugerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial; el puesto de comando principal se ubicó en la cdra. 3 donde el presidente de grupo de trabajo dirigió el simulacro y realizó el monitoreo de las acciones, declarando en el minuto 18 el estado de emergencia del distrito; mientras que el puesto médico de comando brindó la atención y evaluación de heridos para las evacuaciones a los diferentes hospitales. También se contó con el apoyo de la Fuerza Aérea del Perú, la Brigada Multipropósitos quienes participan activamente en el distrito, asimismo mencionó el apoyo brindando en todas las acciones de respuesta por la Gerencia de Seguridad Ciudadana a lo largo de toda la avenida Comandante Espinar. Igualmente, existieron escenarios secundarios, como edificios comerciales. Luego mostró un video de las acciones realizadas en compañía del alcalde y de las instituciones el



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

día 15 de agosto. Por último, mencionó que tal como lo muestra el video hubo una gran participación de los vecinos, entidades y empresas que alberga el distrito.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, consultó si algún miembro policial tiene informe que brindar.

CIA DE BOMBEROS N° 28 - MIRAFLORES: CAP. Jorge Arias Quispe, en representación del BRIG. Ernesto Espinosa Belaunde, indicó que el día 17 de agosto se realizará una actividad por el Día del Niño de 3 a 5 pm en el Parque El Faro, a fin que conozcan el trabajo que realizan los bomberos.

COMISARIA DE MIRAFLORES: MY. PNP Aarón Zenteno Flores, en representación del CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zarate, indicó que se continúan realizando los operativos de manera diaria y el apoyo al patrullaje integrado, así como el patrullaje a pie y por el momento se encuentra con el apoyo de otros efectivos de otras comisarías para brindar seguridad en el desarrollo de los Juegos Parapanamericanos. Asimismo, comentó que se ha reforzado el patrullaje a pie en lugares de mayor incidencia y de mayor afluencia de público.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA

JUNTAS VECINALES DE LA MM, indicó que lo que se pudo apreciar en el video de la mendicidad, fue un trabajo que nació en el CODISEC, de una delegada vecinal quien le manifestó a través de una llamada telefónica el tema de la mendicidad en el distrito; por lo que agradece al Gerente de Seguridad Ciudadana y a todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores por las acciones tomadas así como también el trabajo realizado por la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Asimismo, indicó que otro trabajo importante es la erradicación del comercio informal, sobre todo los vendedores de productos comestibles el cual organizó el Gerente de Desarrollo Humano, Dr. Llanos que también fue reportado por un grupo de vecinos preocupados por estos vendedores de alimentos; lo que agradeció a nombre de todos los vecinos.

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO CODISEC-MM, agradeció al Sr. Carrera por sus palabras.

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Coordinar acciones entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad de Miraflores para minimizar el impacto por la interferencia de las vías por los Juegos Parapanamericanos.


CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

2. Desarrollar acciones interinstitucionales para la erradicación del transporte informal.
3. Fortalecer las acciones preventivas en gestión de riesgos de desastres en el distrito con la participación de autoridades y los vecinos.


El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 31 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente reunión, a realizarse el próximo viernes 23 de agosto de 2019 a las 08:00 horas, en las instalaciones del Palacio Municipal.

Siendo las 09:39 horas se dio por finalizada la Sesión.


Miraflores, 16 de agosto de 2019




Dr. Luis Molina Arles
Alcalde de la Municipalidad de
Miraflores y Presidente del CODISEC-
MM




Dra. Karina Vargas Terrones
Secretaria General de la Municipalidad de
Miraflores



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores y
Gerente de Seguridad Ciudadana



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar



ALF. PNP Mark Horna Medina
En representación del Jefe de la
DEPINCRI Miraflores – San Isidro



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

MY. PNP Aarón Zenteno Flores
En representación del Comisario de
Miraflores

S3. PNP Gianpiere Piñas Benites
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur

CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría
Jefe de Transito Sur 1

CAP. PNP Gabriel Prado Arenas
En representación del Jefe de la Unidad
de Emergencia Sur 1

MY. PNP Viviana Reinoso Farro
En representación de la Comisario de
San Antonio

CAP. Jorge Arias Quispe
En representación del Jefe de la CIA de
Bomberos N° 28 - Miraflores

Dra. Janet Bernal Loayza
Fiscal de la 1° Fiscalía Provincial Penal
de Miraflores

Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3°
Juzgado de Paz Letrado Barranco-
Miraflores

Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la
PNP Miraflores



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 31-2019/31

Lic. Katia Martínez Quiróz
En representación del Director del
Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa

Abg. Kerry Luján Reyes
En representación de la Directora UGEL
N° 07

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
En representación del Subgerente de
Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores